

Presupuestos 2020: ¿La política cultural siempre pierde?

Publicat per [Interacció](#) [1] el 28/10/2019 - 11:54 | Última modificació: 28/10/2019 - 11:55



[Tony Ramos Murphy](#) [2] | [eldiario.es](#) [3]

Después de una década de desmantelamiento del sistema cultural autonómico (como botón de muestra, el presupuesto de cultura ha pasado de 63 millones de euros en 2008 a 16 millones en 2016), toca su reconstrucción urgente y rápida activación dirigida a “aprovechar el poder de la cultura para el desarrollo social, la cohesión, el bienestar y el crecimiento económico” (como apunta la Nueva Agenda Europea de la Cultura de la UE). El Gobierno de Canarias cuanto antes debe acusar recibo de las tendencias más dinámicas de nuestro entorno y superar continuidades e inercias si pretende revelarse como el agente promotor del cambio político, económico y social que declara ser.

La amenaza de una nueva recesión económica y la persistencia de los efectos de la anterior crisis en términos de pobreza y exclusión de importantes sectores de la población canaria, obligan a afrontar las limitaciones de un modelo económico que se muestra incapaz de garantizar una vida digna a la mayoría social de las islas. Es cierto que no vamos sobrados de alternativas por estos lares. Sin embargo, en la cultura tenemos una. La cultura es una vía para encarar la crisis y afrontar la resolución de los efectos más lacerantes del disfuncional modelo productivo canario.

En Canarias los sectores culturales y creativos tienen una dimensión económica considerable (aproximadamente el 2,3 del PIB, el doble del sector primario y casi el doble de la rama industria de la alimentación, bebidas y tabaco, con diferencia la mayor de las nueve ramas del sector de industrias manufactureras). Por otro lado, la mayoría de los sectores culturales y creativos tienen una productividad superior a la media de la economía, y muy superior al sector turístico (60.900 euros por persona ocupada en el sector cultural por 31.840 en el sector turístico). Pero, además, investigaciones recientes evidencian que el tamaño de los sectores culturales es la variable determinante para explicar las diferencias de renta per cápita de las regiones europeas, y que existe una relación causal bidireccional entre cultura y riqueza (un incremento del 1% en las personas ocupadas en las actividades creativas y culturales, en una región europea, suponen 1.600 euros de renta per cápita más).

Formación

En cuanto a las empresas culturales, las tasas de supervivencia son superiores a la media de las empresas, requieren menos capital inicial, son intensivas en trabajo con elevados niveles de formación, usan más intensamente las TIC, son menos depredadoras del medio ambiente, generan menos desechos y son difícilmente deslocalizables. Por si fuera poco, los sectores culturales ocupan población más joven que la media de la economía (el grupo demográfico que muestra mayores y crónicos niveles de desempleo en las islas) y, como ha demostrado la última crisis financiera e inmobiliaria, han exhibido más resiliencia que otros sectores de actividad económica. Un verdadero guante a la medida de nuestra realidad y razones todas para considerar la plausibilidad de un modelo de crecimiento basado en la cultura y la creatividad.

Está fuera de discusión que el principal objetivo de una política cultural es la satisfacción de los derechos



culturales de ciudadanía. Es el argumento primero y que dota de legitimidad a esta específica política pública. Sin embargo, no nos podemos permitir el lujo de seguir ignorando la creciente centralidad de la cultura en los procesos de desarrollo: son innumerables los estudios, las evidencias, las recomendaciones de organismos europeos e internacionales (UE, UNCTAD, OCDE, UNESCO, OEI) que apuntan a la innovación, la cultura y a la creatividad como pilares de la frontera de posibilidades de la competitividad socioeconómica y condición del grado de desarrollo de un territorio. El Gobierno de Canarias no puede seguir considerando la movilización y gestión del capital simbólico del país un asunto político residual. Se necesita una mejor comprensión de la función social y económica de la cultura, más dosis de inteligencia y políticas mucho más sofisticadas que las aplicadas hasta ahora. Insistir en los mismos caminos trillados, supone desaprovechar oportunidades y equivale a una dejación de responsabilidades públicas en un contexto especialmente duro para las personas y familias empobrecidas.

Al contrario de lo que defienden las visiones gubernamentales más conservadoras y ortodoxas (que desde un desconocimiento preocupante insisten en concebir en la era de la economía del conocimiento a la cultura como un asunto ornamental), este es un momento adecuado para apostar por la cultura como estrategia de cambio. La crisis (la vieja, cuyos efectos no remiten y la nueva que acecha) no pospone la necesidad de la acción pública cultural, al contrario, acentúa la potencialidad instrumental de la cultura y la creatividad como herramientas de transformación del modelo productivo canario en un sentido menos dependiente, más sostenible y más equitativo. La condición necesaria (aunque no suficiente) para desplegar una política cultural transformadora y de nueva planta pasa inevitablemente por dotar al departamento cultural autonómico de la musculatura financiera necesaria.

Propuesta razonable

Si se aceptan las recomendaciones de la Unión Europea y otros organismos internacionales, los gobiernos regionales, para tener algún tipo de impacto, deben asignar a los presupuestos de cultura entre el 2% y el 3% del total de sus presupuestos. Así las cosas, las obligaciones del Gobierno de Canarias estarían claras. Una propuesta razonable –realista pero que no renuncia a generar cambios estructurantes del sector cultural y de la economía canaria en su conjunto- debería tener como objetivo a alcanzar al final de la actual legislatura la franja inferior de la horquilla, es decir, que el presupuesto de cultura representara en 2023 el 2% del presupuesto de la Comunidad Autónoma Canaria (por cierto, es el porcentaje defendido por el PSC-PSOE en su programa electoral. Unidas Podemos se quedó en el 1,5%; mientras que NC y ASG no concretaban nada al respecto). Para que este objetivo fuera viable (y creíble) sería necesario que el Gobierno de Canarias implementara desde su primer presupuesto, un proceso escalonado que permitiera pasar del actual y políticamente estéril 0,3% al 0,54% en 2020, al 1% en 2021, al 1,5% en 2022 para llegar, finalmente, al 2% en 2023. Veinte millones más para la política cultural en 2020 podrían tener significativos impactos en el ecosistema cultural y apuntarían en la buena dirección, mientras que suponen una gota en el océano de los nueve mil quinientos millones totales si se reorientaran hacia otras partidas. La perspectiva de los costes de oportunidad supera limpiamente la prueba del algodón.

Ya sabemos que el Brexit, la guerra comercial entre EEUU y China, los ataques a las refinerías saudíes, la desaceleración de la economía alemana, el estancamiento europeo, las incertidumbres del mercado turístico, anuncian un panorama no exento de dificultades, pero, como dice un buen amigo, aun con crisis se pueden aplicar porcentajes, ¿no?

Article de [Tony Ramos Murphy](#) [2] publicat a [eldiario.es](#) el 24 d'octubre del 2019.

Fes clic [aquí](#) [4] per veure l'article original

Etiquetes: pressupostos

Etiquetes: polítiques públiques

Etiquetes: Canàries

Etiquetes: desenvolupament

- [5]



URL d'origen: <https://interaccio.diba.cat/CIDOC/blogs/2019/presupuestos-2020-politica-cultural-siempre-pierde>

Enllaços:

[1] <https://interaccio.diba.cat/members/interaccio>

[2] <https://interaccio.diba.cat/members/ramosma>

[3] <https://www.eldiario.es/>

[4] https://www.eldiario.es/canariasahora/canariasopina/Presupuestos-politica-cultural-siempre-pierde_6_956164378.html

[5] <https://interaccio.diba.cat/node/8137>